



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **RB14000377-378-379-380**

Nombre de
Proveedor:

A QUIEN CORRESPONDA.

FECHA: 8 de abril de 2014

At'n:

Recurso:

PROPIO

Req. RB14000377 Obra 140500601
RB14000378 Obra 140500701
RB14000379 Obra 140500801
RB14000380 Obra 140500901

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

| Ptda. | Cant. | UM | Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar |
|-------|-------|------|--|
| 1.- | 6 | Pza. | EQUIPO DE OPERACION TRANSMISOR DE TEMPERATURA TIPO RTD Pt-100 PARA MONTAJE EN SUPERFICIE CON AGUJERO DE 6 MM DE DIÁMETRO. INCLUYE: CABLE DE 2 METROS DEL RTD AL TRANSMISOR. TRANSMISOR ALIMENTACIÓN 24 VCD CON SALIDA 4 - 20 mA RANGO 0 - 100 °C. CABLE DE 2 METROS PARA SEÑAL HACIA EL CONTROLADOR. MARCA : ifm Efector. MODELO : TS2229 |
| 2.- | 6 | Pza. | EQUIPO DE OPERACION TRANSMISOR DE PRESION RANGO DE OPERACIÓN 0-10 BAR, SALIDA PROPORCIONAL 4-20 mA, ALIMENTACION 8-30 VCD, CONEXIÓN ELECTRICA PLUG IN DE 4 PINES. MARCAS: DANFOSS, WIKA, IFM, ETC. |
| 3.- | 5 | Pza. | EQUIPO DE OPERACION TRANSMISOR DE NIVEL MCA. WIKA LH-20 , RANGO DE OPERACION 0-16 BAR, SALIDA PROPORCIONAL 4- 20 mA, ALIMENTACION 8-36 VCD, CON 150 MTS DE CABLE, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO. |
| 4.- | 5 | Pza. | EQUIPO DE OPERACION TRANSMISOR DE NIVEL MCA. WIKA LH-20 , RANGO DE OPERACION 0-16 BAR, SALIDA PROPORCIONAL 4- 20 mA, ALIMENTACION 8-36 VCD, CON 100 MTS DE CABLE, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO. |
| 5.- | 5 | Pza. | EQUIPO DE OPERACION TRANSMISOR MONITOR DE VIBRACION, ALIMENTACION 24 VCD, SALIDA 4 - 20 mA EQUIVALENTE A 0 - 25 mm/s, DE ACUERDO A ESTANDAR ISO 10816, CONECTOR TIPO MICRO DC DE 4 PINES. MARCA: ifmEfector, MODELO: VKV021. INCLUYE: CABLE PARA USO ESTANDAR, CON CONECTOR RECTO, 10 METROS DE LONGITUD. BASE DE MONTAJE PARA FIJAR TRANSMISOR POR MEDIO DE ADHESIVO. ADHESIVO LOCTITE 330. |

Tiempo de Entrega: Inmediata

L.A.B. Almacén del SIMAS ubicado en la Cd. de Monclova, Coahuila de Zaragoza

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:

Martes 08 de Abril 20.14 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.

Junta de Aclaraciones:

Jueves 10 de Abril 2014 11:00 hrs. Si no puede asistir a la junta de aclaraciones, enviar sus dudas por correo electrónico, las dudas que lleguen después de las 11:00 hrs, no serán tomadas en consideración:
martha.macias@simasmyf.gob.mx ana.fuentes@simasmyf.gob.mx rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx

Entrega de Propuestas técnico-económicas:

Miércoles 16 de Abril del 2014 15:00 hrs, Si no puede entregar su propuesta personalmente puede enviarla vía mensajería en un sobre cerrado.

Fallo:

Martes 22 de Abril 2014 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P.

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.

Copia de identificación del representante legal.

Copia de registro en Padrón de proveedores del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías de seriedad de propuesta técnico-económica: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza y/o cheque cruzado** expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Líc. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Líc. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptente. de Adquisiciones y Almacén